**Espacios de opinión pública. Caso: Instituciones educativas municipio de Andes. Zona urbana**

**Por: Sebastián Restrepo Osorio & Jorge Iván Grisales Marín**

**Resumen**

En la siguiente monografía se buscará plantear de qué manera los jóvenes pertenecientes a las diferentes instituciones educativas del municipio de Andes en la zona urbana, inciden en las políticas públicas de su territorio. Asimismo, que es lo que entienden ellos por conceptos como: política, ciudadanía, Estado, opinión pública y políticas públicas; y a partir del diagnóstico que se halla, se llegarán a unas definiciones comunes y se buscarán las herramientas más adecuadas para que los jóvenes hagan opinión pública y qué estas puedan incidir en las políticas públicas de su municipio, que en nuestro caso es el meme como creador de opinión.

**Palabras Clave:** Opinión pública, políticas públicas, Estado, ciudadanía, meme.

**Abstrac**

In the following monograph we will look at how the young people belonging to the different educational institutions of the municipality of Andes in the urban area, influence the public policies of their territory. Likewise, it is what they understand by concepts such as politics, citizenship, the State, public opinion and public policies. Based on the diagnosis found, common definitions will be reached and the most appropriate tool will be found for young people to make public opinion and what these can affect the public policies developed in their territories, which in our case is the 'meme' 'as an opinion creator.

**Keys words:** Public opinion, public policies, Stade, citizenship, meme.

**Planteamiento del problema**

El municipio de Andes se encuentra en el Suroeste del departamento de Antioquia, su cabecera municipal dista a 117 Km de la ciudad de Medellín. Está a 1.350 msnm con una temperatura media de 22 º C. Su extensión es de 403,42 Km². Tiene una población de 45.814 habitantes (DANE, 2015); de los cuales 22.667 personas están distribuidos en los 30 barrios del área urbana y 23.147 habitantes en las 63 veredas de la zona rural incluyendo los 7 corregimientos.

La zona urbana del municipio de Andes tiene cuatro instituciones educativas que son: I.E Marco Fidel Suárez, I.E María Auxiliadora, I.E Juan de Dios Uribe y la I.E San Juan de los Andes; todas las instituciones educativas anteriormente mencionadas son estatales. Además, en el municipio de Andes no hay instituciones educativas de carácter privado en preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media.

El Plan de Desarrollo “Andes: inclusión, orden y progreso verde” realizado para el periodo 2016-2019 señala que se realizó un ejercicio de Planeación Participativa, para atender convocatorias públicas organizadas por distintos sectores en los cuales, están incluidos los jóvenes**[[1]](#footnote-1)** con el propósito de escucharlos, dice textualmente: “Nada mejor que ellos tienen el conocimiento directo de sus problemas y posibles soluciones”.

Luego, se hace necesario ahondar en el plan de desarrollo sobre las políticas públicas que incluyen directamente a los jóvenes del municipio de Andes.

Se entiende por políticas públicas a los programas que un gobierno, cualquiera que sea, desarrolla en función de solucionar un problema o una situación determinada y que tiene un impacto directo en el bienestar de la comunidad. Son decisiones que se llevan a cabo a lo largo de un plazo de tiempo. Ese tiempo es determinado por la entidad que va a gestionar dichas políticas. (Ruiz & Cárdenas, 2003).

Las políticas públicas se pueden entender como el ámbito privilegiado de realización del “pacto” entre el Estado y la sociedad. Se debe rescatar el sentido de participación entre los dos actores, pero el objetivo final es el beneficio de la comunidad. (Pallares, 1988)

En consecuencia, se tiene lo siguiente con base en el plan de desarrollo “Andes: inclusión, orden y progreso verde” 2016-2019:

* Se requieren adecuar espacios seguros para los niños y jóvenes para la realización de actividades deportivas.
* Programas como “Andes Pinta”, “Danzandes” y la “Escuela de música” no cuentan con los espacios adecuados para desarrollar sus actividades culturales.
* En el informe a atención a grupos vulnerables señala lo siguiente;

Así pues, que la población joven no tiene representación entre las 5997 personas que están adscritas al programa “Atenciones A Grupos Vulnerables”.

* La participación ciudadana de los jóvenes del municipio es baja.
* Evidencia de microtráfico en los colegios y el incremento del consumo en los jóvenes.

Por lo tanto, consideramos que los jóvenes son el reflejo de una sociedad, de un pueblo, y que en ellos se evidencia el nivel cultural que posee una población. (Crespo & Rea, 2011). Es necesario que las juventudes se apropien de los espacios culturales, cívicos y políticos con el fin de tener un rol activo dentro de las comunidades y no ser simplemente un espectador pasivo de lo que sucede a su alrededor. Los adolescentes y jóvenes en el municipio de Andes son un 36,8% del total de la población (DANE, 2015). No obstante, estos jóvenes no cuentan con los espacios suficientes para la participación política y social por parte de la institucionalidad, conforme a lo encontrado en las políticas públicas implementadas por la alcaldía de Andes.

Según el plan desarrollo del municipio “Andes: Inclusión, orden y progreso verde” en su apartado de Política y Participación: “promover el liderazgo juvenil basado en principios democráticos e incluyentes que fomente la participación de los jóvenes en la vida democrática, mediante espacios como el Consejo Municipal de Juventudes, el fortalecimiento de las organizaciones juveniles, la articulación interinstitucional e interdisciplinaria de las acciones de y para la juventud, la consolidación de la Semana Municipal de Juventud, el monitoreo y seguimiento a la ejecución de la política pública de juventud.”

Así que, el papel de la comunicación en la democratización de nuestras sociedades y de los jóvenes es fundamental. En la medida en que el ciudadano se sienta partícipe de la construcción de la sociedad, con valores de libertad, equidad y participación, sentirá la fuerza moral y cívica de exigir colectivamente como nación el respeto a la soberanía y el derecho al desarrollo sin ningún tipo de tutela externa. (Sostoa, 1999).

Adicionalmente, Sostoa afirma que los grupos sociales están aprendiendo a utilizar escenarios mediáticos y alternativos para influir y dejar sentada su posición con respecto a diversos aspectos sociales, económicos, políticos, entre otros. Lo cual no se ve evidenciado según los datos anteriormente mencionados en el plan de desarrollo del municipio de Andes.

Por ello, la vinculación de personas jóvenes con seriedad y responsabilidad en la toma de decisiones frente a un eventual problema es una tarea importante, necesaria para la sociedad; saber exponer criterios, diferentes análisis y propuestas de cambio, implementándose con bases orientadoras, lógicas; lo que permitirá encontrar nuevos campos de expresión, muchas veces revolucionarios, pero proporcionándole una correcta elaboración, desarrollaríamos diversas formas de avance social. (Crespo & Rea, 2011)

Para sumar a ese avance social que mencionamos, es pertinente movilizar e incrementar la participación política de los jóvenes en el municipio. Entendiendo la participación política como la participación ciudadana en la esfera de lo público, a través de la creación de una opinión pública responsable por parte de la población joven. (López, Rodríguez & Aparicio, 2016)

En el municipio de Andes, dentro de sus políticas públicas, es cierto que hay un apartado en el cual se mencionan algunas políticas que implementarían para todas las poblaciones incluyendo los jóvenes. Sin embargo, no hay una participación política activa por parte de esta población y las políticas públicas municipales no están enfocadas a ellos.

Cuando se habla de política pública se hace alusión a los procesos, decisiones, y resultados, pero sin que ello excluya los conflictos entre intereses presentes en cada momento de las comunidades. También, se destacan algunos puntos de lo que se busca con las políticas públicas y que son: resolver problemas públicos; se discuten los problemas, pero más aún la manera de cómo abordarlos; la participación de múltiples actores; son un ciclo y no una secuencia de manera lineal y las poblaciones afectadas por alguna necesidad se involucran en la solución. (Aguilar & Lima, 2009).

Por tanto, los jóvenes son quienes están llamados a buscar alternativas - se involucren- para que las políticas públicas sean también enfocadas en ellos para su crecimiento e inclusión en la sociedad. Las ideas de la juventud refrescan la manera de la organización política y la creación de una opinión pública a partir de los pensamientos y las necesidades que acarrean su población en la comunidad, en el caso específico del municipio de Andes.

 Por lo tanto, es necesario propiciar espacios alternativos a los propuestos por el Municipio de Andes para los jóvenes. Tomando a un grupo determinado de las instituciones educativas de la zona urbana del municipio de Andes y en los grados de educación media con el fin de abordar jóvenes entre los 14 y 19 años, y obtener colectivamente estrategias que influyan en el fortalecimiento de los procesos ciudadanos, la participación política y la opinión pública, para que los jóvenes puedan influir en sus comunidades.

**Justificación**

Para construir una sociedad legítima e incluyente, la confianza es imprescindible, sobre todo entre el Estado y la sociedad o, mejor dicho, de la ciudadanía hacia el Estado. (Abello & Cañas, 2013). Por tal motivo, se debe tener en cuenta a las comunidades para realizar acciones en las cuales sea la misma sociedad quien se asuma como parte imprescindible dentro de ella.

Miguel Ángel Sánchez Ramos (2009), habla sobre la participación ciudadana como un proceso que está ligado a la democratización como un proceso de apertura a las instituciones para acercar y organizar una relación entre el gobierno y sus gobernados. Además, es indispensable para la recuperación y la legitimación de los derechos de los ciudadanos frente al Estado y así hacer valer sus derechos, por ejemplo, ser escuchados y tenidos en cuenta en las políticas públicas de un determinado territorio.

Por otro lado, Jürgen Habermas en *Tres modelos normativos para la democracia* (2005), nos dice que hay una concepción “Republicana” en el que surge la solidaridad como una fuente de integración social. La política se concibe como una forma de reflexión de un entramado de vida que es ético y que en cierto sentido las comunidades que son solidarias asumen una recíproca dependencia entre los miembros que son libres e iguales. Por tanto, el objetivo de una comunidad es el bien común y para ello las diferentes voces deben ser escuchadas.

Así mismo, Habermas habla de una política democrática deliberativa en la que se cuenta con una pluralidad en las diferentes formas de comunicación como; la voluntad común, la elección racional de los medios, las instituciones, las políticas dialógicas y la sociedad. Y al final logran entrelazarse en el medio que representan las deliberaciones.

Es por esto que las voces encontradas entre diversos actores como la población joven y la estatalidad deben tener un espacio que sea pertinente para el diálogo y la construcción de unas nuevas ideas y así lograr cambios en los cuales la participación política de los jóvenes se incremente y que en el tiempo sea un actor trascendental para la construcción de políticas públicas dentro del municipio.

Por ende, el espacio que se busca será impulsado desde la misma población joven y las herramientas que se usarán para dicho fin será la opinión pública a través de medios alternativos como un instrumento para el cambio y la exploración de las habilidades y los talentos de los jóvenes. Además, los jóvenes no son simples beneficiarios pasivos, sino que son agentes efectivos del cambio. Dedicados, entusiastas y creativos, los jóvenes han estado contribuyendo al desarrollo al ocuparse de las cuestiones más difíciles de la sociedad. (Programa para la juventud, ONU-2010/2011)

Según Tomas Dye, las políticas públicas son aquellas que un gobierno decide hacer o no hacer. Por esto, lo que se busca es el desarrollo de una opinión pública en los jóvenes y que esta los haga partícipes dentro de la sociedad andina y así aporten a la construcción de políticas públicas desarrolladas dentro de la administración municipal para su bienestar.

Ahora bien, es tarea del Estado garantizar el desarrollo de una sociedad a través de los jóvenes; si a los jóvenes no se les encausa normas y una convivencia armónica, una convivencia pacífica fundada en la educación no se logrará nada. La educación es lo fundamental como base para el crecimiento de una sociedad. (Crespo & Rea, 2011)

De tal manera, que es importante realizar un trabajo con los jóvenes con el fin de que ellos generen opinión pública y que sus voces sean escuchadas, para que estén incluidos en las políticas públicas municipales y hagan parte de su construcción.

**Pregunta problematizadora**

¿Cómo generar opinión pública por parte de los jóvenes de los grados 9, 10 y 11 de las instituciones educativas del municipio de Andes en la zona urbana, que puedan incidir en políticas públicas del municipio?

**Objetivo General**

Generar opinión pública por parte de los jóvenes de los grados 9, 10 y 11 de las instituciones educativas del municipio de Andes en la zona urbana, que puedan incidir en políticas públicas del municipio.

**Objetivos específicos**

* Identificar que entienden los jóvenes de las instituciones educativas de la zona urbana de Andes por políticas públicas.
* Identificar que entienden los jóvenes las instituciones educativas de la zona urbana de Andes por opinión pública.
* Reconocer los medios y plataformas que las instituciones educativas de la zona urbana de Andes para generar opinión acerca de los asuntos públicos por parte de sus estudiantes de los grados 9, 10 y 11.
* Construir columnas de opinión con los jóvenes las instituciones educativas de la zona urbana de Andes para generar opinión pública a partir del periodismo.

**Metodología**

La investigación es de corte cualitativo y se usará el estudio de caso como metodología en este proyecto, debido a que haremos nuestra investigación y ejecución con la población joven entre los alumnos de las instituciones educativas de la zona urbana Andes con el fin de recopilar información de lo que ellos entienden por ciudadanía, Estado, opinión pública, políticas públicas y participación política.

El estudio de caso se centra en la delimitación de una población para dar respuesta a una problemática que sea del interés de los investigadores y posteriormente se requiere el análisis conjunto de los datos o de la información que se recopile. En este tipo de metodología lo común es que se considere previamente y se planifique lo que se va a realizar. De igual manera, el escenario en el cual se recolectará la información pertinente para dar respuesta a las cuestiones de la investigación. (Rodríguez, Gil & García, 1996)

 [...] el método del estudio de caso no es una técnica particular para conseguir datos (como en la entrevista), sino una manera de organizar éstos con base en alguna unidad escogida, como puede ser la historia de vida del individuo, la historia del grupo o algún proceso social delimitado. Se pueden emplear todas las técnicas que utilice otro modo de organización: entrevistas intensivas, cuestionarios, historias personales, documentos, informes de casos hechos por otras personas, cartas, etc. La conservación del carácter unitario del caso viene ayudada por la amplitud de los datos reunidos y los niveles de casos que se añaden, por el empleo de índices y tipologías y por el hincapié que se hace de la interacción dentro de una dimensión del tiempo (Goode y Hatt, 1976:415).

La validez del uso del estudio de caso para la construcción de esta monografía radica en que, si bien no se puede definir leyes generales con los resultados obtenidos. Los resultados y las interpretaciones pueden ser suficientes para general ideas y opciones para diferentes escenarios. (Arzaluz, 2004)

Para que lo anterior sea eficaz y oportuno se debe considerar lo siguiente respecto al estudio de caso:

1. Es holístico. Se mira con una visión amplia, y se comienza una búsqueda por comprender lo complejo.
2. Se centra en las relaciones dentro de un sistema y cultura.
3. Hace referencia a lo personal, cara a cara e inmediato.
4. El diseño cualitativo se interesa por la comprensión de un escenario social concreto, no necesariamente en hacer predicciones sobre el mismo.
5. Exige que el investigador permanezca en el lugar de estudio durante un largo tiempo.
6. Exige tanto tiempo para el análisis como para la estancia en el campo.
7. Supone que el investigador desarrolle un modo de lo que ocurre en el escenario social.
8. Requiere que el investigador se constituya en el instrumento de investigación. El investigador debe tener la habilidad suficiente para observar y agudizar su capacidad de observación y entrevista cara a cara.
9. Incorpora el consentimiento informado y la responsabilidad ética.
10. Describe las posibles desviaciones propias del investigador y sus preferencias ideológicas.
11. Requiere el análisis conjunto de los datos. (Rodríguez, Gil & García, 1996)

Lo que se busca al usar esta metodología en esta investigación es tomar casos particulares dentro de un grupo objetivo. Aquí son los grados superiores de las instituciones educativas de la zona urbana de Andes en los cuales están los jóvenes que son la población de interés en este estudio.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que todo método de investigación cualitativa tiene sus ventajas y sus desventajas en el momento de ejecutarlo, ya que nuestro objeto de estudio son personas y por tal motivo las variaciones de sus acciones son indeterminadas. Asimismo, los estudios de caso pueden ser útiles para el establecimiento de políticas públicas, y las experiencias encontradas son importantes para refinar acciones y expectativas. (Arzaluz, 2004)

Siempre y cuando no se tengan suficientes evidencias y un uso ordenado de los datos, se debe tener cuidado como investigador generalizar los resultados obtenidos. Es una técnica que nos provee información de diferentes fuentes y tener un panorama de lo que le está sucediendo a un grupo particular de personas sin entrar a experimentar o manipular las acciones humanas en condiciones naturales. (Feagin, Orum & Sjoberg, 1991)

El estudio de las instituciones educativas de la zona urbana del municipio de Andes se usará como una estrategia para el diseño de la investigación. Como propósito de esta, se buscará la creación de opinión pública a través de columnas de opinión.

Es así qué, se tomará una muestra de aproximadamente 15 estudiantes entre los jóvenes anteriormente mencionados de las instituciones educativas de la zona urbana de Andes y se dictarán talleres de opinión con el fin de que ellos mismos a partir de sus relatos generen opinión y trascienda en políticas públicas en las cuales los involucren. El conocimiento se construye de manera horizontal y en doble vía. También, la comunicación debe ser horizontal entre los investigadores y la población que se interviene con el fin de verlos como sujetos políticos con un discurso vociferante probando el valor de los símbolos a nivel cultural y educacional. (Fals Borda, 1985)

 Dicho lo anterior, como producto final de este estudio de caso nos encontramos con una rica descripción del objeto de estudio, en la que se utilizan las técnicas narrativas y literarias para describir, producir imágenes y analizar las situaciones: el registro de caso. (Stenhouse, 1990)

El uso de escritos tales como la crónica y la columna de opinión nos servirán como medio para que los jóvenes se ocupen de los asuntos públicos que les incumben.

Dentro de la metodología que se usará en la investigación, existen diferentes tipos de Estudio de caso que se han teorizado y son los siguientes: Estudio de caso único y estudio de caso múltiples.

**Estudio de caso único:** Los diseños de caso único son aquellos que centran su análisis en un único caso y su utilización se justifica por varias razones. Puede haber diversos tipos de casos únicos como los son los organizacionales que se ocupa de la evolución de una organización, los estudios de caso único que la principal técnica de recolección de datos es la observación, biográfico con narración en primera persona y el uso de entrevistas extensivas, comunitarios y por último de alguna situación puntual. (Yin, 1984).

**Estudio de casos múltiples:** Se toman dos o más casos y se realizan hipótesis, luego, se hace comparación constante entre los casos. Yin afirma que los estudios de casos múltiples son más robustos y convincentes debido a que se basa en la *replicación*, que se entiende como la capacidad de comparar y contrastar cada caso que se estudie. (Ragin, Charles & Howard Becker, 1992)

A través de esta metodología se busca una comprensión casos en particulares (en las instituciones educativas de la zona urbana del municipio de Andes), se buscará indagar sobre un fenómeno determinado (la opinión pública en los jóvenes de la institución) y brindar un espacio para la discusión, la creación de conocimiento colectivo y evaluar los resultados obtenidos. (Stake, 1994)

Como resultado del estudio en las instituciones educativas de la zona urbana de Andes se espera que las voces de los implicados sean quien hablen. Los investigadores no buscarán controlar los eventos a desarrollar y tampoco los testimonios. La ética en el desarrollo de la investigación es de suma importancia y con los resultados no se buscará generalizar una idea, sino que se harán relatos basados en la recolección de los datos obtenidos, cifras y percepciones de los jóvenes que participen en el estudio. (Merino, 1994)

Razón por la cual, es de pertinencia facilitar un espacio con los jóvenes en dónde se pueda dialogar y crear opinión pública. Además, los hallazgos encontrados servirán para ir más allá de lo aparente e ir a lo coyuntural confrontando la investigación con las políticas públicas que se tienen en el municipio de Andes.

**Impactos y resultados esperados**

Se contribuirá al impulso de políticas públicas que beneficien a la juventud del municipio de Andes, Antioquia por parte de los jóvenes de 9, 10 y 11 las instituciones educativas de la zona urbana.

Además, se identificará que es lo que entienden estos jóvenes por los conceptos como son: políticas públicas y opinión pública, y así construir con columnas de opinión para generar un impacto en su comunidad usando el periodismo como herramienta.

Asimismo, se espera reconocer los medios y plataformas que usan las instituciones para generar opinión acerca de los asuntos públicos por parte de sus estudiantes, especialmente de los grados 9, 10 y 11.

Debido a que los escritos serán realizados por los estudiantes de las diferentes instituciones, se busca que coadyuven estos textos de opinión a la formulación de propuestas para el mejoramiento y la construcción de políticas públicas que los atañen.

Por último, se aportarán nuevas experiencias con la simbiosis entre diferentes espacios académicos como lo son la Universidad de Antioquia y las instituciones educativas de la zona urbana del municipio de Andes.

**Consideraciones Éticas**

Teniendo en cuenta el artículo 20 de la constitución política de Colombia; los artículos 19, 26 y 27 de la “Declaración Universal de Derechos Humanos”; el “Código Internacional de Ética Periodística UNESCO”; y el “Código internacional ICC/ESOMAR para la práctica de la investigación social”. El siguiente texto sintetiza las condiciones que los investigadores de este proyecto se comprometen a cumplir, para garantizar la protección de los intereses morales, materiales, políticos, artísticos, y literarios de la población a intervenir.

* El periodista se compromete a defender la libertad de opinar e informar por sus diferentes medios de comunicación, y a entregar información oportuna, completa, veraz.
* Se prestará especial atención al tratamiento de asuntos que afecten a la infancia y la juventud y se respetará el derecho a la intimidad de los menores.
* El periodista utilizará métodos dignos para obtener la información, lo cual excluye cualquier procedimiento ilícito.
* Advertida la difusión de material falso o deformado, el periodista estará obligado a corregir el error enseguida con el mismo formato empleado para su difusión.
* No manipular imágenes ni testimonios con el propósito de presentar información amañada.
* Respeta la intimidad y vida privada de las personas y la confidencialidad de la información cuando la hubiere.
* Respeta la intimidad de las personas en situación de aflicción o dolor; evita las especulaciones y la intromisión en sus sentimientos y circunstancias.
* La colaboración de los entrevistados y de la población a intervenir es voluntaria y debe estar basada en la información adecuada y nunca engañosa acerca del propósito general y la naturaleza del proyecto.

**MARCO TEÓRICO**

**Políticas públicas y opinión pública**

Dos conceptos que serán el hilo conductor de esta investigación, por tal motivo se hace necesario conceptualizar acerca de qué es lo que se entiende por lo público y así ligarlo con políticas y con opinión.

***Público*** según el Diccionario de la Real Academia de la lengua española es: *“Que es accesible a todos, es destinada al público”*. También, es: *“Perteneciente o relativo al Estado”.* De tal manera que puede entenderse que lo público es lo que nos atañe a todos los actores que hacemos parte del Estado. Entendiendo por Estado la unión de la población y las instituciones públicas que se encuentran dentro del territorio. (Senado República de Colombia, 2018)

Volviendo a la conceptualización de *lo público*, se dice que es algo que encierra todo lo que le incumbe a cierta población, no distingue clases sociales pues todos somos parte del Estado. Lo público va en busca de los social, en busca de un bien común y del bienestar de la mayoría de las personas pertenecientes a un determinado lugar. (Laufer & Burlaud, 1989)

En las ciencias sociales cobra sentido hablar sobre lo público cuando se hace visible el elemento humano. Sabiendo que las relaciones entre la ciudadanía y las instituciones gubernamentales dentro del territorio se deben afianzar para el crecimiento social, cultural, educativo y económico. Entonces, el papel que tienen los diversos actores no es de señalar quien tiene la razón y quien no, sino de entablar un diálogo y encontrar un equilibrio de qué es lo que en particular les incumbe a todos. (Garzón & Mogollón, 2009)

Definir lo público desde una sola mirada no es pertinente, por lo tanto, es importante tener en cuenta otras perspectivas y otros conceptos respecto a esto que le darían una mayor claridad en el momento de abordar el tema. Por ello, otro concepto a desarrollar es *lo privado* que va de la mano de lo público.

Lo público y lo privado en una organización política aceptable van de la mano, se nutren y crecen de forma aunada. Aristóteles toma el tema de lo privado y lo asocia hacia el individuo y lo público hacia la ‘polis’. Asimismo, debe haber una independencia entre los asuntos públicos y que el Estado debe respetar lo privado de las individualidades, pues lo público y lo privado viven en una constante confrontación para la legitimación de ciertas libertades (Godoy, 2008). De manera que, el espacio de lo privado reconoce la libertad y la autonomía de los sujetos, y lo público se desarrolla a partir de los consensos entre colectivos. (Garzón & Mogollón, 2009)

Por otro lado, Habermas (1962) introduce el concepto de *ámbito público* que contiene en sí mismo tres conceptos que son; el Estado, la economía oficial del trabajo asalariado y los discursos de los espacios públicos. Además, tiene unas consecuencias que van por fuera de lo teórico y entran en lo práctico-político. Es un espacio conceptualmente distinto al Estado, es para debatir y deliberar, más que un lugar para vender o comprar.

Si bien ya hemos definido lo público desde diversas miradas especialmente enmarcadas al Estado, es propicio darle una mirada desde la comunicación que es el tema que nos incumbe en primera instancia.

La comunicación posibilita espacios para el diálogo con el otro, discutir y poner en tela de juicio ciertos temas de un interés colectivo. Karin Garzón y Amparo Mogollón (2009) hablan sobre el papel de la comunicación en el ámbito de lo público de la siguiente manera:

La comunicación debe favorecer el respeto por las libertades individuales y colectivas, en un marco de reconocimiento por el otro, descubriendo en cada uno de sus congéneres sus capacidades y cualidades humanas. desde una mirada pluralista, la comunicación debe abogar por el respeto de las diferencias existentes por religión, raza, lengua, condición educativa, económica, cultural, política y social.

Así que, todas las voces son valiosas y válidas en el marco de lo público, y deben ser escuchadas para llegar a un consenso colectivo que favorezca a la mayoría de los sujetos que conforman una sociedad.

Nuestro mundo es étnica y culturalmente diverso y las ciudades concentran y expresan dicha diversidad. Frente a la homogeneidad afirmada e impuesta por el Estado a lo largo de la historia, la mayoría de las sociedades civiles se han constituido históricamente a partir de una multiplicidad de etnias y culturas que han resistido generalmente las presiones burocráticas hacia la normalización cultural y la limpieza étnica. (Borja & Castells, 2000)

 Lo dicho por Jordi Borja y Manuel Castells en su ensayo “La ciudad multicultural”, es que vivimos en lugares con una infinidad de realidades, de contextos y de culturas. Además, el Estado se ese gran Leviatán (Monedero, 2009) que interviene a los integrantes de su territorio con ciertas prácticas de control, verbigracia; la fuerza pública y las leyes, que se presupone que es para el bienestar colectivo.

El interés en esta investigación es buscar el papel de los jóvenes en el impulso de la construcción de políticas públicas en sus territorios. Por esto es qué vamos a desarrollar el concepto de *políticas públicas*.

Las ***políticas públicas*** habitualmente se entienden a aquellas que corresponden al programa de acción de una autoridad pública o al resultado de la actividad de una autoridad envestida de poder público y de legitimidad gubernamental (Ives & Thoenig, 1992). De ahí que, son las políticas que se vienen desarrollando en cada territorio enmarcadas por la autoridad que le compete, por ejemplo; los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y los Planes de Desarrollo Departamentales, para los municipios y departamentos en Colombia respectivamente.

Pero el concepto tradicional de política pública asigna un papel demasiado central al Estado. Es como si las autoridades políticas y administrativas tuvieran una posición excluyente en el tratamiento de los problemas públicos o de las problemáticas colectivas en la sociedad o en un sector de ella. Se ha señalado que la sociedad recurre a múltiples formas de tratamiento de sus problemas colectivos y que la naturaleza de lo político debe ser una cuestión central que no puede darse por sentada ni constituye un dato. (Ives & Thoening, 1997)

De tal forma que, la sociedad, las comunidades, las organizaciones, los colectivos, entre otros; deben tener un papel participativo para el desarrollo de políticas públicas dentro de sus territorios, con el fin de que estas sean incluyentes y sean tramitadas para el beneficio de la mayor parte de la población.

Tomando uno de los conceptos que ha trabajado Lahera (2002) sobre las políticas públicas será entonces, las que corresponden a cursos de acción y flujos de información con un público objetivo de una manera democrática, y por lo general se desarrolla en el marco del sector público con la participación de las comunidades y en ocasiones con la participación de los sectores privados. A continuación, un esquema realizado por Lahera para el Fondo de Cultura de Chile resumiendo el concepto de políticas públicas:

**Cuadro1:**

Es por esto qué, el concepto de políticas públicas no incumbe sólo lo público, sino también al público.

 Las políticas públicas, además, son el resultado de estudios y de averiguaciones respecto a las necesidades, falencias y fortalezas que hay en un determinado lugar y cumplen con un propósito social, administrativo, presupuestal y comunicacional, y que busca es afrontar los diversos problemas y encontrar soluciones. Las personas se interesan y participan en la solución de sus inquietudes, a nivel nacional, regional y municipal. (Álvarez, 1989)

 También, es importante resaltar que cuando decimos políticas públicas estamos hablando de un concepto distinto a lo que se conoce como la política. Según Lahera (2002), la política es un concepto amplio, relativo al poder en la sociedad en general. Por otro lado, las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos. Además, estas últimas tienen características que favorecen el avance de los programas agendados por la estatalidad, debido a que habitualmente hay una comparabilidad formal entre lo que se debe hacer y lo que se necesita hacer.

 Ahora bien, el papel de la sociedad civil es relevante respecto a la construcción de las políticas públicas. Giandomenico Majone (1997) describe sobre los planteamientos que se hacen desde las organizaciones civiles para la construcción de políticas públicas de la siguiente manera:

En la sociedad civil sólo un número pequeño, aunque creciente, de entidades realiza planteos integrados de políticas públicas. Las organizaciones de la comunidad tienen poco acceso a la información, lo que sesga la participación. Por otra parte, las políticas públicas todavía no reciben la atención que merecen a nivel académico y de los medios de comunicación. La política sin propuestas de políticas públicas corre el riesgo de concentrarse en la distribución del poder entre los agentes políticos y sociales.

Las políticas públicas que son propuestas desde las organizaciones civiles permiten organizar los instrumentos estatales y gubernamentales con las voces de quienes están directamente involucrados en la ejecución de ellas.

Una de las herramientas que puede ser usada por las organizaciones es a partir de la comunicación, especialmente en el tema entendido como opinión pública que desarrollaremos más adelante.

Santiago Arroyave Alzate (2011), dice que las políticas públicas se han consolidado como una herramienta para el ejercicio académico y para la gestión pública, especialmente en la ciudad de Medellín, Colombia. A continuación, en el cuadro sinóptico tomado del artículo de este mismo autor, titulado *“Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos”* se mostrarán los diversos tipos de políticas públicas que se han estudiado en Colombia.

Es un cuadro que fue adaptado por el autor del artículo.

 **Cuadro 2: En Arboleda (2008, p. 71)**

Esta investigación se basará especialmente en las políticas públicas del ámbito local y que son propuestas a partir de la sociedad civil, en caso específico de los jóvenes.

Luego, eso no garantiza que las propuestas sean incluidas dentro de los planes de desarrollo municipales. Sin embargo, son voces que claman por ser escuchadas y que buscan que a sus problemas se les busque una solución dentro de la estatalidad.

La política pública no favorece necesariamente a todos los asociados y no siempre resuelve sus problemas. En ocasiones, sólo los conduce a situaciones manejables que garantizan gobernabilidad. En este sentido, la política pública no es sólo lo económico, no es exclusivamente el plan de desarrollo; tampoco es la ley o la norma (Vargas: 1999, 57).

 Por eso, se dice que las políticas públicas son una serie de decisiones que se toman frente a una serie de problemáticas que tienen las comunidades locales (en este caso) y decidir si existe un problema o no. Por otro lado, las políticas públicas son un proceso en el que intervienen diversos sectores sociales que compiten por los recursos del Estado y las acciones de este son el resultado de una serie de negociaciones, presiones e intereses de múltiples actores, entre ellos la sociedad civil. (Herrera & Infante, 2003)

Los recursos son destinados para suplir las necesidades que la estatalidad considere, enmarcados en un bienestar común.

Volviendo al tema que nos ocupa, que son las políticas públicas y el papel que tienen los jóvenes para la construcción de ellas. Es válido considerar que el periodismo y los medios de comunicación han cumplido un papel importante en el escenario político y social para la construcción de políticas públicas. (Sostoa, 1999)

La comunicación entonces toma un papel importante en lo público y los jóvenes buscan la manera que sus voces sean escuchadas de tal manera que también se haga eco en las políticas que los incumben a través de la opinión pública que puedan generar. (Toro, 2008)

**Opinión Pública**

La opinión pública según Habermas es el espacio en que la racionalidad permite ocuparse del interés general sin alguna interferencia entre la sociedad civil y la esfera privada. Entonces, se habla de igualdad en el momento que se puede dialogar entre la sociedad civil y la estatalidad; buscando cada vez nuevos canales de comunicación y nuevos medios. Sin embargo, las sociedades suelen ser altamente desiguales, en las cuales hay un rol de legitimación y dominación especialmente en el acceso a la información y se puede hablar de varios niveles como: élites políticas, élites sociales, élites económicas, élites gubernamentales, medios de comunicación, líderes de opinión y masa de público. (Reig, 1999)

Es por esto qué la importancia que tiene la opinión pública radica en que se logra intercambiar los diferentes puntos de vista (escritos, caricaturas, tiras cómicas, fotografías, producciones audiovisuales, memes, entre otros) y así, como primera definición, todos tienen una opinión (Dargent, 2012).

Otra manera de ver qué es lo que está pensando el público es a través de encuestas y hacer un análisis de estos resultados a la luz de ciertos contextos sociales, culturales y/o políticos. Además, a través de las redes sociales y la internet, la información crece como una bola de nieve. No obstante, mucha de esa información no viene siendo más que paparruchas y desinformación. Puesto que los medios de comunicación tienen estructuras organizacionales que moldean las ideas a través de los líderes de opinión, las ideas que circulan en el público básicamente son las ideas que circulan en los medios de comunicación y en los medios electrónicos (Dargent, 2012).

Por lo anterior, se podría decir que lo que se busca es reconstruir la opinión del público respecto a ciertos temas de interés general, por ejemplo: planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, inversión de los dineros públicos, políticas públicas, etc. No obstante, el internet también facilita la cooperación y la discusión de asuntos públicos, puesto que en este lugar (internet) el creador es el público y se hablaría de creación colectiva (Casacuberta, 2003).

Desde los inicios de la historia de la humanidad la opinión pública ha servido para discutir los asuntos públicos a través de diferentes medios y escenarios. Con el fin de que lleguen al público estas diversas opiniones, ya sean favorables o críticas del poder político. Esto último ha permitido que los medios que tienen una mayor difusión sean mediadores entre el Estado y las necesidades del pueblo (Mancera, 2007).

Sin embargo, que los medios tengan acogida en los diversos públicos, también, se convirtió en una razón para conseguir dinero, inclusive hasta el día de hoy. Y el beneficio financiero prima sobre los intereses públicos y el destino de muchas publicaciones depende de quién esté detrás de ella (Rodríguez, 2006)

Es esta una razón por la cual se hace importante el uso de las redes sociales y de la internet para la opinión pública debido a la democratización de la información (libre acceso a ella) y a la libertad de opinar sin depender de los grandes medios masivos. Luego, las antiguas formas de comunicación como las tertulias en los cafés y las discusiones cara a cara se han estado reemplazando poco a poco por las conversaciones “online”, modificando los procesos comunicativos entre los individuos y la forma de producir opinión pública (Martínez, 2014) y la esfera de lo público llega a más personas debido al alcance que tienen los medios digitales.

**La opinión pública en los jóvenes**

En lo público, la opinión de los jóvenes y el acceso a la esfera pública es importante debido a su condición de actores políticos (Briggs, 2017). Sin embargo:

[… ] los jóvenes de hoy deben afrontar una precarización creciente que afecta de dos maneras su capacidad de intervenir en la esfera pública: por un lado, su situación de desventaja los ubica en condición de inferioridad en los debates públicos; por otro lado, los problemas que conlleva este rol secundario no son percibidos como un problema que afecta a la sociedad en conjunto y a su futuro. (Clua, Ferran & Terren, 2017)

Por tal razón, es que el uso de las redes sociales y los medios digitales han tomado fuerza en el momento que los jóvenes quieran que sus voces sean escuchadas, y la esfera pública entonces se convierte en una red de amistades digitales, bloggers e influenciadores. Hay signos de que los jóvenes se involucran en áreas fuera de los ámbitos gubernamentales como activismos, voluntariados, etc. Para, involucrarse en otras formas espontáneas y creativas de expresión creativa en línea como; bloggear, jugar en línea, sitios de entretenimiento y redes sociales (Ávalos, 2013).

**Los memes como opinión pública**

Dawkins (1976) habla del meme como un replicador de ideas, como una unidad de imitación frente a escenarios posibles dentro de una sociedad. En foros es dónde inicialmente nacieron los memes como una forma de expresar ideas y parodiar situaciones cotidianas. Luego, los más populares se propagaron y salieron de esos blogs para migrar a otros lugares de la internet, redes sociales y finalmente en programas de televisión. Se viralizaban o sea que se propagan como un virus (Universidad de Palermo, 2017).

En el foro 4chan.org de la Universidad de Palermo creó en el 2017 un tema de conversación en el que se preguntaba:

¿Son los memes un modo efectivo de comunicar un mensaje? ¿Por qué? Como respuesta generalizada es que la mejor forma de propagar ciertas ideas sea de carácter político, social o cultural son a través de imágenes con una leyenda simple y además usando el humor como herramienta para llegar a más y más personas.

Agregando a lo anterior, Courtney Chelid especialista en mercadeo de la Universidad de Nueva Hampshire dice que los memes son la manera en que se comparte ideas de cualquier tipo y por lo tanto, es la forma de opinión y de comunicación de nuestra sociedad.

Por otro lado, Freud en “El chiste y su relación con el inconsciente” dice que el humor funciona como fórmula para evitar reprimir un pensamiento, de tal forma si entendemos el meme como una expresión humorística, es una herramienta para expresar pensamientos de una forma simple y con libertad.

Así mismo, los memes califican como categoría en forma gráfica de los medios de comunicación, debido a su capacidad de difundir mensajes con rapidez y la capacidad de que las personas expresen contenido de una manera universal (Muñoz, 2014).

Los memes se alimentan de información que es encontrada en la web y es replicada por diferentes actores de la sociedad y más que todo los jóvenes. Se presenta entonces el meme como publicidad política en el que este representa la opinión pública y cómo también pueden llegar a formarla (Ratkiewiez, 2011).

**Recolección de información**

El 18 de enero de 2019 se hizo un evento denominado “Memefilia” en el cual se convocaron jóvenes de las instituciones educativas del sector urbano en el municipio de Andes durante la semana del 14 al 18 de enero.



“Memefilia” tuvo lugar en la ciudadela educativa Mario Aramburo Restrepo del municipio de Andes y llegaron a la convocatoria un total de 13 jóvenes entre los 14 y 19 años de las siguientes instituciones educativas: I.E San Juan de los Andes, I.E María Auxiliadora, I.E Juan de Dios Uribe, I.E de Tapartó; además, un recluta del Ejército Nacional de Colombia y un estudiante de la Universidad de Antioquia. El evento tuvo inicio a las 19:40 horas.

El desarrollo de “Memefilia” se basó en presentar a los jóvenes participantes diferentes proyecciones audiovisuales, y luego a través de la discusión de lo proyectado se hizo una construcción colectiva de ciertos conceptos que atañen la opinión y las políticas públicas.

Las proyecciones en “Memefilia” fueron: Capítulo de; *El siguiente Programa*: *‘Estamos en la olla podrida’*, H*imno antioqueño 200 años*, Jaime Garzón habla sobre La Tutela y, por último, apartados de la película mexicana *‘La ley de Herodes’*. Las proyecciones sirvieron como herramienta para iniciar el diálogo sobre temas de interés en los jóvenes y para hacer debate sobre lo público.

Al finalizar el evento se creó un grupo de whatsaap en el cual se han estado enviando ‘memes de opinión’ y se ha estado discutiendo los asuntos públicos del municipio de Andes. Además, se quedó con el compromiso de la creación de una página web en la cual se compartirán los memes y columnas de opinión.

**Resultados obtenidos**

**I**

Los resultados obtenidos en esta monografía se pueden resumir en los siguientes apartados en dónde se expondrán los conceptos y percepciones que tienen los jóvenes que participaron en nuestro estudio y se presentarán sus opiniones a modo de conclusiones:

* La corrupción, el robo de los dineros del Estado, el soborno, las amenazas y muertes de los líderes sociales son temas de interés para los jóvenes participantes.
* El Estado son los bienes públicos, es el gobierno, son los espacios culturales, son las empresas, los alcaldes, gobernadores, el presidente. El Estado somos todos.
* Un ciudadano para los jóvenes es: Una persona que habita en el país, una persona que vive en la ciudad, alguien que tiene un certificado que es de un país, una persona que lleva al progreso económico de un país y si no es un ciudadano pasivo, es una persona que además de habitar en el país tiene unos deberes que cumplir y unos derechos que hacer valer.
* La Tutela es un mecanismo para que los ciudadanos hagan valer sus derechos ante el Estado.
* La diversidad cultural en Antioquia y en Colombia, es la que nos hace y nos une como nación.
* En las instituciones educativas la opinión de los estudiantes es delegada a los representantes de grupos y personeros estudiantiles, y cada cierto tiempo se hacen encuestas sobre temas comunes. Sin embargo, no sienten que su opinión sea tenida en cuenta porque no les comparten los resultados de las encuestas y consideran que no se hace nada al respecto de las problemáticas que manifiestan allí.
* El gusto de los memes radica en que pueden decir las cosas y reírse al mismo tiempo. Es decir la verdad por medio de la comedia.
* Para los jóvenes, la alcaldía y los colegios ya tienen pensado que hacer respecto a lo que se va a ejecutar, y la opinión de ellos no las tienen en cuenta. Sienten que les informan cuando ya no se puede cambiar de decisión.
* Una política es algo que nos incumbe a todos, es poder tomar decisiones, son las normas, las leyes, es lo que puede hacer cualquier persona y nos hace construir como país.
* Las políticas públicas son las que hacen las administraciones para gobernar.
* Lo público es todo lo que podemos utilizar porque pertenece a todos, y lo privado es lo que se tiene que pagar y tiene acceso para ciertas personas, porque pertenece a una sola persona o a un grupo de personas.
* Los memes sirven como herramienta para que los jóvenes muestren interés por los asuntos públicos y den una opinión que se puede volver viral.

**II**

**Memes realizados en el taller de opinión ‘Memefilia’**

****

Sobre la atención en el sistema de salud en Andes

****

Posible cierre de talleres de mecánica automotriz en la I.E Juan de Dios Uribe

****

Problema de basuras que evidencian los jóvenes en las calles de Andes

****

IVisión que tienen los jóvenes respecto a los restaurantes escolares

Los memes se realizaron a partir de lo visto y discutido en el taller de opinión, y los jóvenes se han dado cuenta que es una manera de mostrar sus inconformidades con lo que pasa en su territorio y dar su opinión para que sus voces sean escuchadas por las administraciones locales.

**III**

**Discusión de resultados**

Con base en lo descrito a lo largo de esta monografía, especialmente en los conceptos teóricos respecto a: políticas públicas, opinión pública, ciudadano, Estado, lo público y lo privado; haremos un comparativo con lo encontrado en el taller de opinión “Memefilia” realizado con los jóvenes de las diferentes instituciones educativas del municipio de Andes.

Empezaremos con el concepto de Estado; aquí la concepción que tenían los jóvenes fue muy cercana a la definición formal que se tiene en esta monografía. Así que, para ellos “Estado somos todos”, aquí se aclaró que además de ser “todos”, también deberíamos compartir un territorio y así se llegó a una definición en común.

Siguiendo con las definiciones discutidas en el taller de opinión “Memefilia”, continuaremos con los conceptos de lo público y lo privado. Aquí, los jóvenes hicieron referencia de lo público como algo que es de todos, y lo privado algo que pertenece a particulares. Sin embargo, al indagar cuando decían “algo”, hacían referencia solamente a un lugar o un espacio. Por ende, fue necesario aclarar que cuando se habla de algo público o algo privado, además de hacer referencia a un espacio o lugar, también es todo lo que nos incumbe como ciudadanos y que somos parte del Estado, por ejemplo; la salud, la educación, la cultura, el deporte, las políticas, entre otros.

Respecto a lo anterior, al cuestionar a los jóvenes con la definición de ciudadano, al inicio se llegó a un concepto alejado de lo descrito en esta monografía. Para ellos, un ciudadano era quien vivía en una ciudad. Sin embargo, se fue llegando a un concepto más complejo, y que un ciudadano no es solamente quién vive en una ciudad, sino que también son todas las personas que habitan un determinado territorio, y que tienen unos deberes que cumplir y unos derechos en común.

En relación con los conceptos de políticas públicas y opinión pública se obtuvo lo siguiente:

En el primero, el de políticas públicas tenían claro que son aquellas políticas que tienen las administraciones (locales, municipales, departamentales y nacionales) para gobernar y de manejar los recursos que son públicos. Por otro lado, sobre opinión pública no se tenía una noción de este concepto, y manifestaron que sus opiniones no eran tomadas en cuenta por parte de la municipalidad y las instituciones educativas.

Por lo tanto, se les presentó el concepto de opinión pública, en que todos tienen una opinión y que son los espacios en que se intercambian los puntos de vista de ellos como sociedad civil, con la esfera privada y la estatalidad.

Al llegar a unas definiciones de lo anteriormente mencionado, los jóvenes mostraron interés por otros temas como la tutela, los escándalos de corrupción y los asesinatos de los líderes sociales en el país, y adicional a esto, salió a la luz que el chiste es una manera de opinar, en especial los memes.

Por último, se llegó a la conclusión de que los memes son una manera de opinar en los jóvenes, que además son efectivos debido a que son fáciles de hacer, fáciles de compartir y fáciles de entender.

**Bibliografía**

DANE. (2015). Censo general. Bogotá: Colombia.

Andes, M. d. (2016). Plan de desarrollo: Inclusión, orden y progreso verde. Andes.

Yin, Robert (1984). "The Case Study Crisis: Some Answers", Administrative Science Quarterly, no. 26, pp. 58-65. Traducción Embedded

Merino, Mauricio (1994). En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano, México, El Colegio de México.

Arzaluz Solano, S (2004). La utilización del estudio de caso en el análisis local. Región y sociedad Vol. 17.

Habermas, Jürgen (2005). Tres modelos para la democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa. Recuperado el 03 de octubre de 2018. Tomado de:

<https://journals.openedition.org/polis/7473>

Abello Colak, A., & Angarita Cañas, P. E (2013). Nuevo pensamiento sobre seguridad en América Latina: hacia la seguridad como un valor democrático. En A. Abello Colak, & P. E. Angarita Cañas, Nuevo pensamiento sobre seguridad en América Latina: hacia la seguridad como un valor democrático. Medellin: Universidad de Antioquia.

Ragin, Charles & Howard Becker (1992). ¿Qué es un caso? Explorando la fundamentación de la investigación social, Nueva York, Ed Universidad de Cambridge.

Goode, William & Paul Hatt (1976). Métodos de investigación social, México, Ed Trillas.

 Stake, Robert (1994). "Case Studies", en Norman K. Denzwhytein y Yvonna Lincoln (eds.), Handbook of Qualitative Research, Thousand Oaks, Sage Publications, pp. 236-245. Traducción Embedded

 López Néstor, Rodríguez Ernesto & Aparicio Deisy. La participación de los jóvenes en las políticas públicas dirigida a ellos. Entrevista el 16 de abril en el marco del Evento del SITEAL. Recuperado el 15 de septiembre de 2018. Tomado de:

<http://www.publicaciones.siteal.iipe.unesco.org/eventos-del-siteal/22/la-participacion-de-los-jovenes-en-las-politicas-publicas-dirigidas-ellos>

 Rodríguez Gregorio, Gil Javier & García Eduardo (1996). Metodología de la investigación cualitativa, Granada. Ed Aljibe

 Sostoa, Omar (1999), Periodismo, opinión pública y ciudadanía. Bogotá

 Banco Interamericano de Desarrollo (2011). Pautas para la elaboración de Estudios de Caso. ¿Qué es un estudio de caso? Stenhouse en Ed. Sage Publications 1990

 Crespo, Andrea & Rea Erick (2011). Desarrollar opinión pública en personas adolescentes de 15 a 17 años como proceso de mejoramiento socio-cultural a través de medios interactivos. Milagro. Ed. Universidad Estatal de Milagro.

Fals Borda, Orlando (1985). Conocimiento y poder popular. Bogotá. Ed. Presencia

Sánchez Ramos, Miguel (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. Toluca. Ed. Universidad Autónoma del Estado de México.

Pallares, Francesc (1988). Las políticas públicas: El sistema político en acción. Revista de Estudios políticos Nº 62, pp 141-162

Ruiz, Domingo & Cárdenas, Carlos Eduardo (2003). ¿Qué es una política pública? Morelia. Ed. Universidad Latina de América.

Aguilar, Carlos Ricardo & Lima, Marco Antonio (2009). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? en Contribuciones a las Ciencias Sociales, septiembre 2009, [www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm)

Organización de las Naciones Unidas {ONU} (2010-2011), Programa para la juventud.

Dye, Tomas (2008). Understanding Public Policy. New Jersey, 12th Ed. Prentice Hall.

Feagin Joe, Orum Anthony & Sjoberg Gideon (1991). Un caso para el estudio de caso. Carolina del Norte. Ed. Chapel Hill

Ley 375 de 1997- Ley de Juventud. Bogotá, Colombia.

Constitución Política de Colombia (1991). Santafé de Bogotá

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). París

Código Internacional ICC/ESOMAR para la práctica de la Investigación de Mercados, Opinión Social y del Análisis de los datos (2016). París

UNESCO (1983). Código Internacional de Ética Periodística

Fraser, Nancy (1993). Repensar el ámbito público: Una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Autónoma de México, pp 23-58

Burlaud, A & Romain, L. (1989). Dirección pública: gestión y legitimidad. Madrid. Instituto Nacional de Administración Pública. Ed Colección Estudios

¿Qué es el Estado y cómo se conforma? Artículo del Congreso de la República de Colombia. Recuperado el 12 de diciembre de 2018. Tomado de: <http://www.senado.gov.co/legales/item/11158-que-es-el-estado-y-como-se-conforma>

Godoy, Esther (2008). Público y privado en la filosofía práctica de Aristóteles. Murcia. Ed Universidad de Murcia

Habermas, Jürgen (1962). Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la esfera pública. Barcelona. Ed. Gustavo Gili S.A.

Lahera, Eugenio (2002). Introducción a las políticas públicas. Santiago de Chile. Ed. Fondo de Cultura Económica

Borja, Jorgi & Castells, Manuel (2000). La ciudad multicultural. En Laberintos Urbanos en América Latina . Quito. Ed ANYA-YALA, pp 33-57

Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Empoderamiento de los jóvenes, enfoques integrados, gestión moderna y perspectiva generacional-Ernesto Rodríguez. Recuperado el 01 de diciembre de 2018.Tomado de: <http://biblioteca.senplades.gob.ec/jspui/handle/123456789/86>

Meny, Ives y J. C. Thoenig (1992): Las políticas públicas, Ariel, Barcelona.

Alzate, Santiago (2011). Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos, Medellín. Revista del Departamento de Ciencia Política. Universidad Nacional de Colombia

Thoenig, Jean Claude (1997): “Política pública y acción pública”, Gestión y Política Pública, Vol. VI, Nº 1

Burlaud, Alan & Laufer, Romain (1989). Dirección pública: gestión y legitimidad, Madrid. Ed Estudios

Garzón, Karin & Mogollón, Amparo (2009). Aproximaciones conceptuales en torno a "lo público". Universidad de Rosario

Monedero, Juan (2017). Los nuevos disraces del Leviatán. El Estado en la era de la hegemonía neoliberal, Madrid. Ediciones Akal S.A.

Torgerson, Douglas (1999). El análisis de políticas públicas y la vida pública: ¿la restauración de la phronêsis?, en Farr, J., J. Dryzek y S. Leonard (eds.), Madrid, La ciencia política en la historia, Ed Itsmo .

Álvarez, José (1989): Las políticas públicas como procesos comunicacionales, Revista de Ingeniería de Sistemas, Vol. VI, Nº 2, diciembre.

Majone, Giandomenico (1997). Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas, México Fondo de Cultura Económica.

Arroyave, Santiago (2011). Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos. Medellín. Ed Universidad Nacional de Colombia.

Vargas, Alejo (1999). Notas sobre el Estado y las políticas públicas, Bogotá, Ed. Almudena.

Herrera, Martha & Infante, Raúl. (2003) Las políticas públicas y su impacto en el sistema educativo colombiano. Una mirada desde los planes de desarrollo 1970-2002. En Revista Nómadas pp 76-85.

Toro, Sergio (2008) De lo épico a lo cotidiano: Jóvenes y generaciones políticas en Chile. En revista ciencias políticas de Santiago de Chile.V8 Nº2

Reig, José (1999). Opinión pública y comunicación política en la transición de la democracia. Alicante.Ed. Universidad de Alicante

Entrevista a David Sulmont por Eduard Dargent, 20 de julio de 2012. Recuperado el 12 de enero de 2019. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=PI8bjDRQk3s&t=736s>

Casacuberta, David (2003). Creación colectiva. El internet el creador es el público. Barcelona. Ed Gedisa.

Mancera, Mónica (2007). Historia de ls opinión pública desde las perspectivas políticas a las perspectivas mediáticas. Bogotá. Ed Universidad Javeriana.

Rodriguez, Ruth (2006). Maupassant y la prensa francesa de la segunda mitad del siglo XIX. Revista Trípodos. Barcelona, número 19. pp 147-158

Martínez, Marcela (2014). La construccion de la opinión pública digital en Colombia: Twitter y Juan Manuel Santos. Un estudio de caso. Bogotá. Ed Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Briggs, Jacqueline (2017). Jóvenes y participación política en Europa. Londres. Ed Palgrave Macmillan

Clua, Anna., Ferrer, Nuria & Terren, Lodovic (2017). El impacto de los jóvenes en la esfera pública: La disolución del COnseja de la Juventud de España en al prensa y en Twitter. Barcelona. Revista científica de Educomunicación, número 25, pp 49-57

Ávalos, Marco (2013). Opinión pública en la era digital: Participación de los jóvenes en la esfera pública, dentro y fuera del ciberespacio. Tomado de: [https://static1.squarespace.com/static/51ede959e4b0de4b8d24e8a9/t/5255b5a8e4b086e2b6259e15/1381348776883/Internet+y+participaci%C3%B3n+en+el+%C3%A1mbito+p%C3%BAblico.pdf](https://static1.squarespace.com/static/51ede959e4b0de4b8d24e8a9/t/5255b5a8e4b086e2b6259e15/1381348776883/Internet%2By%2Bparticipaci%C3%B3n%2Ben%2Bel%2B%C3%A1mbito%2Bp%C3%BAblico.pdf)

Dawkins, Richard. (1976). El gen egoista. Londres. Ed Universidad de Oxford, pp 192

Universidad de Palermo (2017). Los memes como forma de comunicacion. Buenos Aires. Ed Universidad de Palermo.

Chelid, Courtney. (2016). Comunicación a través de los memes de internet. Recuperado el 15 de enero de 2019. Tomado de: [https://medium.com/@courtneychedid/communication-through-internet-memes-83ee3936117f](https://medium.com/%40courtneychedid/communication-through-internet-memes-83ee3936117f)

Freud, Sigmund. (1905). El chiste y su relación con lo inconsciente. Frankfur. Ed Deuticke

Muñoz, Camila. (2014) El meme como evolucion de los medios de expresión social. Santiago. Ed Universidad de Chile

Ratkiewicz J, Conocer M, Meiss M, Goncalves B, Flammini A & Menczer F. (2011). Detectar y rastrear el abuso político en las redes sociales. Bloomington. Ed Universidad de Indiana

1. Según la ley de la juventud colombiana (Ley 375 de 1997), se considera joven a toda persona entre 14 y 26 años [↑](#footnote-ref-1)